

PROYECTOS GESTIÓN SOCIAL PARA LA ZONA DE INFLUENCIA DEL RSDJ

CONTRATO/ CONVENIO	ENTIDAD	ÁREA
Convenio No. 473 de 2017	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)	SUBDIRECCIÓN DE DISPOSICIÓN FINAL

OBJETO:

Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros, para apoyar la permanencia y graduación de estudiantes de los programas de educación profesional que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional, y que sean habitantes de la zona de influencia del Relleno Sanitario Doña Juana (RSDJ); específicamente de los barrios y veredas de la localidad de Usme y de la localidad de Ciudad Bolívar, establecidos en la licencia Ambiental Resolución CAR 1351 de 2014.

CONTRATISTA: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

FECHA ACTA DE INICIO:

31 de agosto de 2017

FECHA DE TERMINACIÓN:

29 de junio de 2018
+ Prórroga: hasta el 29 de enero de 2019

APORTES UAESP:

\$891.599.882 (recursos vigencia 2017)
\$209.948.585 (recursos vigencia 2018)

APORTE UPN:

\$ 64.398.200 (recursos vigencia 2017)
\$ 51.027.263 (recursos vigencia 2018)

AREA DE INTERVENCIÓN:

Zona de influencia del Relleno Sanitario Doña Juana.

POBLACIÓN BENEFICIADA Y # PERSONAS BENEFICIADAS :

Jóvenes habitantes de los barrios y veredas de la zona de influencia del Relleno Sanitario Doña Juana (RSDJ) de las localidades de Usme y Ciudad Bolívar dispuesta por la licencia ambiental 1351 y 2320 de 2014.
371 estudiantes beneficiados de la Universidad Pedagógica Nacional.

SUPERVISOR:

Subdirector de Disposición Final

APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nancy Judith Cifuentes – Contratista de la Subdirección de Disposición Final

ACTIVIDADES REALIZADAS:

En resumen, las actividades que se han realizado desde el inicio de la ejecución del convenio son:

- Convocatoria por parte de la UAESP y la Universidad Pedagógica
- Avance en verificación de habitabilidad de los estudiantes por medio de visitas aleatorias de campo por parte de la Universidad.
- Elaboración de normas de convivencia- Reglamento
- Comités técnicos para el seguimiento e implementación del convenio.
- Reunión con los estudiantes beneficiarios del convenio para la aplicación de la encuesta de satisfacción(SIG)

- Trámite y pago de la factura No. 1, por valor de \$ 372.240.757 para el primer desembolso a la Universidad Pedagógica Nacional correspondiente al 45% del valor total aportado por la Unidad, contra entrega y aprobación del primer informe de actividades de acompañamiento realizadas en el marco del convenio, el plan de trabajo, el listado de los beneficiarios con la verificación documental de cumplimiento de criterios de selección, evidencien la vinculación de los beneficiarios al Apoyo Económico a Servicios Estudiantiles Monitorias ASE, lo anterior con presentación previa de la cuenta de cobro.
- Trámite y pago de la factura No. 2, por valor de \$ 372.240.757 correspondiente al 45% del valor total aportado por la Unidad contra entrega y aprobación de un informe que evidencie todas las actividades de Seguimiento y Acompañamiento Psicosocial realizadas con los beneficiarios de dicho servicio en el semestre lectivo 2017-II, con previa presentación de la cuenta de cobro. Acompañamiento psicosocial dirigido a los estudiantes pertenecientes al convenio, según su voluntad.
- El 28 de junio se firma la adición y prórroga del convenio por un valor total del aporte de las partes de \$260.975.848
- Se efectuó durante el mes de julio de 2018 la revisión del tercer informe, que comprende el período entre agosto 31 de 2017 y junio 29 de 2018, al cual se le realizaron las observaciones correspondientes, en este periodo el GOAE realiza la actualización de documentos y la identificación de nuevos aspirantes al convenio.
- En el mes de agosto se efectúa la entrega de kit Psicosocial a los beneficiarios del convenio.
- Trámite y pago de la factura No. 4, por valor de \$82.720.168 correspondiente al 10% del valor total aportado por la Unidad contra entrega y aprobación de un informe que evidencie todas las actividades de Seguimiento y Acompañamiento Psicosocial realizadas con los beneficiarios de dicho servicio en el semestre lectivo 2017-II, con previa presentación de la cuenta de cobro.
- En el mes de agosto y septiembre se realiza el comité técnico para hacer el seguimiento a la ejecución del convenio, se socializa el avance de la convocatoria para el ingreso de estudiantes nuevos y se asiste a la reunión con los nuevos beneficiarios del convenio.

RESULTADOS OBTENIDOS:

En el marco del convenio, los estudiantes beneficiarios han obtenido los siguientes resultados:

- Apoyo Económico para estudiantes beneficiarios (Monitoria ASE), Incentivo económico para los estudiantes beneficiarios, según la cobertura que se alcance a partir de los recursos aportados por la UAESP, equivalente a dos (2) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, por semestre académico, conforme a la reglamentación interna establecida por la Universidad (Resolución 0332 de 2004). A la fecha se han entregado 514 apoyos económicos a 371 estudiantes beneficiarios.
- Seguimiento y Acompañamiento Psicosocial y Académico Focalizado. Efectuado por el Grupo de Orientación y Apoyo Estudiantil – GOAE - de la UPN, a través del cual, de manera particular, cada estudiante beneficiario del Convenio es acompañado y caracterizado con el fin de promover y favorecer su permanencia y graduación en el proceso de formación en Educación Superior, en los niveles de formación que cubre el convenio.
- Los estudiantes han participado del conversatorio y taller participativo sobre la situación ambiental del Relleno Sanitario Doña Juana y a su vez los estudiantes beneficiarios propusieron alternativas pedagógicas para contribuir como parte de la solución.
- Presentación de iniciativas comunitarias por parte de los estudiantes beneficiarios
- para desarrollarlas en la localidad de Usme y Ciudad Bolívar en el marco de las monitorias ASE.

FOTOS



Conversatorio y taller participativo sobre la situación ambiental del Relleno Sanitario Doña Juana



Entrega de Kit con útiles escolares a todos los beneficiados 2017



Entrega de Kit con útiles escolares a todos los beneficiados 2018